Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

Medio la paga del Repartimiento que no se pagó
en su tiempo y marcha salió de su tercio
cumplido, con el que quedó de su tercio de esta
Corte D. Gabriel de la Fuente y Sa[illegible]
paga presta mil R.

1000 R — D. Andres de Cano Bazalido ocho mil R.
1000 R — D. Pedro de Cano Bazalido quinientos R.
0200 R — D. Luis de Mora Ferrer mil R.
1000 R — D. Miguel de Quezada quinientos R.
0500 R — D. José Muñoz de Ocampo quinientos R.
0250 R — D. Gil Muñoz quinientos R.
0250 R — D. Juan Muñoz quinientos R.
0200 R — D. Juan Ruiz quinientos R.
0500 R — D. Bernardo Martinez quinientos R.
0200 R — D. Sebastian Lopez quinientos R.
1000 R — D. Domingo de Salamanca mil R.
1000 R — D. Nicolas de Cano Bazalido mil R.
6500 R — todos los que se hicieron en todos los meses
que se pusieron en el tercio de su tercio
Consta de dicho quedan de este
Cuerpo de lo que procede de todo tanto
Los alcabalas y millones de esta Ciudad
Paz y de su Magd asiento a cobrar en Thesorero

Gabriel de la Fuente
Martinez

Andres de Canovas
Alcedo

Luis de Mora
Ferrer

Miguel de Quezada
Ocampo

Diego Muñoz
Ocampo

Juan Muñoz

Juan Ruiz

Bernardo
Martinez

Domingo
Salamanca

Nicolas de Cano
Bazalido